

METODOLOGÍA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LOS SUBCOMPONENTES DE FUNCIONAMIENTO DE INSTITUCIONES

Subcomponente: “Aporte por Pérdida de Competitividad Campaña 2021/2022”, correspondiente al POA 2022.

Para la ejecución del Subcomponente, las transferencias mensuales deberán ser acorde con el Cronograma de desembolsos proyectado y aprobado para el presente Subcomponente.

Se establece que, a la finalización de la ejecución de fondos se evaluará el cumplimiento por parte del organismo, para lo cual la SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA del MINISTERIO DE ECONOMÍA decidirá como operatoria de seguimiento la verificación contable y técnica. En caso de que el Organismo Responsable incumpliera en la atención de la metodología de seguimiento, la citada Secretaría podrá discontinuar las transferencias de recursos aprobadas en la presente resolución.

La suma aprobada en el Artículo 1º de la presente resolución, podrá transferirse en UNA (1) etapa.

Se solicitarán los siguientes medios de verificación de ejecución por el Área Contable:

- Extractos bancarios cuenta corriente recaudadora provincial;
- Extractos bancarios cuenta corriente ejecutora;
- Órdenes de Pago;
- Liquidaciones firmadas por el productor o productora;
- Reporte bancario con las acreditaciones en las cuentas bancarias de las personas productoras.

Toda otra documentación que el profesional interviniente estime necesaria.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: EX-2022-79360501- -APN-DGD#MAGYP_ANEXO

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.